



Unidad Desarrollo Comunitario



DECRETO EXENTO N° 1.466,
RETIRO,
VISTOS: 06 MAYO 2016

1° Decreto Exento N° 3.578 de fecha 15 de diciembre de 2015, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2016.

2° Decreto Exento N° 3.579 de fecha 15 de diciembre de 2015, que aprueba los Programas Comunitarios año 2016 de la Ilustre Municipalidad de Retiro.

3° Art. 4° letra a) y c) de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

4° Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO

1° Informe socioeconómico correspondiente a situación familiar de las siguientes familias.

DECRETO:

1°.- **APRUEBESE Y OTÓRGUESE AYUDA**, en dinero, en vista de las necesidades manifiestas observadas, minimización o carencia relativa del presupuesto familiar, con la finalidad de aportar a la subsistencia de dicho grupo parental y cubrir imprevistos a los que se han visto enfrentados.

2°.- Impútese, el gasto por un total de \$374.800.- (Trescientos Setenta y Cuatro mil ochocientos pesos), con cargo a la cuenta 24.01.007.010.004 "Programa Asistencial" del Presupuesto Municipal Vigente.

3°.- **OTÓRGUESE**, a:

NOMBRE	RUT	APORTE	CONCEPTO DE AYUDA
Isabel Castillo Tapia	12.545.218-3	\$25.000	Aporte por concepto de suministro de agua potable.
Malvina Colicheo Parra	9.546.368-1	\$100.000	Aporte por concepto de gastos funerarios de la madre Sra. Juana Parra Sepúlveda
María Inostroza Hernández	6.940.832-k	\$30.000	Aporte por concepto de compra de receta médica.
Bernarda Cisterna Quiroz	11.565.887-5	\$20.000	Aporte por concepto de reembolso de pasajes Talca "Controles Médicos".
Evelyn Castillo Colicheo	16.463.345-4	\$23.000	Aporte por concepto de compra de receta médica para hijo.
Carolina Cares Hernández	15.826.040-9	\$20.000	Aporte por concepto de compra de receta médica para hijo.
Ester Aravena Vásquez	12.793.345-6	\$120.000	Aporte por concepto de examen médico "Resonancia Magnética Lumbar.
María Burgos Leiva	11.093.985-k	\$36.800	Aporte pro concepto de reembolso de pasajes Linares "Controles Médicos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



CLAUDIA PARADA FRANCO
JEFA (S)
UNIDAD DES. COMUNITARIO



RODRIGO RAMÍREZ PARRA
ALCALDE



ALICIA IBÁÑEZ MONTECINO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

RRP/AIM/CPF/JCH/pml

DISTRIBUCION:

- ✓ Alcaldía - SECMUN.
- ✓ Unidad de Control.
- ✓ Depto. Administración y Finanzas.
- ✓ Unidad de Desarrollo Comunitario /.